

CONSTANCIA

Por medio de la presente **Informo** que durante el periodo del (1) de enero al (31) de diciembre del (2021), no se utilizó *Fondo Rotatorio* de la SECRETARÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y SANEAMIENTO (SEDECOAS), Fondo Hondureño de inversión Social (FHIS), por (el o los) motivos siguientes:

El Reglamento se encuentra en proceso de actualización y validación en la Secretaria General bajo el número de expediente No. 2804-2021-SG-VA-007.

Y para efectos de ser remitida a la Unidad de Transparencia de SEDECOAS, se extiende la presente constancia en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., siendo el (01) día del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).



LIC. YINA CASTRO
JEFE DE TESORERÍA

*Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo Segundo, Avenida
Corea, Entrada principal frente al restaurante Hacienda Real (Torre II)
Tegucigalpa, Honduras.*